

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AUTOMATIZACION Y SERVICIO TECNICOS INDUSTRIAL AUTOMATIS&SETEC S.A. CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a las 15h00 del día 29 de Marzo del 2019, en las oficinas de la empresa Automatis&Setec, ubicada en la ciudadela Bellavista, Av. Jorge Perrone Galarza y Pasaje 27 SO-41, Solar 3, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía AUTOMATIZACION Y SERVICIO TECNICO INDUSTRIAL AUTOMATIS&SETEC S.A., Kerly Marisol Ponguillo Merchan, por sus propios derechos, propietaria de trescientas noventa y nueve acciones; y, el señor Alex Ivan Valencia Ventura, por sus propios derechos, propietario de una acción, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de dos Dolares de los Estados Unidos de América cada una. Los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre: Conocer y aprobar el informe presentado por el representante legal de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018; Conocer y aprobar el informe presentado por el comisario de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018 ; Conocer y resolver sobre las Cuentas, Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018 ; y, Conocer y resolver sobre la Utilidad del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018.- Dirige la Sesión la señora Kerly Marisol Ponguillo Merchan, y actúa como Secretario ad-hoc, el señor Alex Ivan Valencia Ventura, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.- La Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que es conveniente para los intereses de la Compañía, que se traten los puntos del orden del día. Los accionistas, luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos, resuelven lo siguiente: **UNO)** Aprobar el informe presentado por el representante legal de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018 ; **DOS)** Aprobar el informe presentado por el comisario de la compañía respecto del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018 ; **TRES)** Aprobar las Cuentas, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y la propuesta que al respecto han presentado los administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018 ; y, **CUATRO)** Con respecto a las Utilidades por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2018, deciden no repartirlas y acumularlas para capital de trabajo y aumentar a resultados de años anteriores .- No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las 16h00 del mismo día.

Kerly Marisol Ponguillo Merchan



Kerly Marisol Ponguillo Merchan
DIRECTOR DE LA SESIÓN

Alex Ivan Valencia Ventura



Alex Ivan Valencia Ventura
SECRETARIO AD-HOC